



Consejo de Administración

313.^a reunión, Ginebra, 15-30 de marzo de 2012

GB.313/HL/PV/Proyecto

Sección de Alto Nivel

HL

Advertencia: el presente documento es un proyecto y puede contener omisiones o errores. Sólo se publica a efectos de comprobación y rectificación. Las declaraciones que se atribuyen en el presente documento provisional a las personas citadas en él no comprometen su responsabilidad. La OIT queda exenta de toda responsabilidad respecto de cualquier error u omisión que pudiera figurar en el presente documento o que pudiera derivarse del uso del documento por terceros.

PROYECTO DE ACTAS

Sección de Alto Nivel

Grupo de trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización

1. La Sección de Alto Nivel se reúne el lunes 26 de marzo. Preside la reunión el Presidente del Consejo de Administración. El Sr. Funes de Rioja y el Sr. Sommer actúan como portavoces del Grupo de los Empleadores y del Grupo de los Trabajadores, respectivamente.

Primer punto del orden del día

Cómo evitar el repunte de la crisis: El papel de la OIT (GB.313/HL/1)

2. El Consejo de Administración pasa a examinar un documento en el que se analizan las perspectivas mundiales sobre la economía y el empleo y la posibilidad de seguir promoviendo el Pacto Mundial para el Empleo. El Presidente recuerda que la Sección de Alto Nivel en su conjunto ejercerá las funciones del Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización. De esa forma se podrá discutir más detenidamente el documento y se ampliará la participación para incluir también a quienes no son miembros del Consejo de Administración. Sin embargo, dado que el Grupo de Trabajo no es un órgano de decisión del Consejo de Administración, todas las peticiones de adopción de decisiones que puedan formularse a lo largo de la discusión, junto con el informe del Presidente, se remitirán a la Sección Institucional para su examen.
3. *El Director General* presenta el documento. Dice que los detallados datos que figuran en dicho documento indican que la crisis del empleo no ha remitido, puesto que se registran niveles muy altos de desempleo y de trabajo precario y, además, se ciernen amenazas inminentes sobre la protección social y el diálogo social. La cuestión del empleo se perfila como un tema unificador de las discusiones a nivel mundial sobre las medidas que podrían

adoptarse para promover y mantener la recuperación. El Director General plantea cuatro cuestiones.

4. En primer lugar, parece que las economías de los países emergentes y en desarrollo han conseguido hacer frente al impacto de la crisis financiera con mejores resultados, al menos desde el punto de vista del crecimiento económico. En su opinión, ello se debe, entre otras razones, a la existencia de una mayor autonomía en cuanto a las políticas. Los países de América Latina y Asia, que habían aprendido de su experiencia durante las crisis financieras y económicas de las décadas de 1980 y 1990, han adoptado políticas que se apartan del enfoque único y válido para todos prescrito por las instituciones financieras internacionales y que comprenden, por ejemplo, el aumento de los salarios mínimos, la ampliación de la protección social, la regulación de los sistemas financieros, el recurso a las finanzas públicas y la prestación de apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Algunos países industrializados que han adoptado enfoques similares también han resistido mejor los embates de la crisis financiera mundial. Esto lleva a la OIT a plantearse la cuestión de la influencia que ejerce el nuevo pensamiento en materia de políticas para garantizar un mayor equilibrio y estabilidad en una economía mundial en la que ningún país puede ejercer por sí sólo el liderazgo en materia de políticas.
5. En segundo lugar, los esfuerzos por hacer frente a los problemas de la deuda soberana en algunos países de la zona del euro han provocado un incremento de la deuda social como consecuencia de la reducción de los salarios, las pensiones y los servicios sociales, de la introducción de reformas en los sistemas de relaciones laborales, de las violaciones de la libertad sindical, y de la quiebra generalizada de pequeñas empresas. El retroceso social en Europa tiene repercusiones en cuanto a los valores y la visión general de la OIT. Debe buscarse un enfoque más equilibrado para hacer frente a los problemas fiscales y restaurar la confianza de los inversores financieros, al tiempo que se devuelve la confianza al público.
6. En tercer lugar, los principales impulsores de la globalización están cambiando y la OIT ha de tenerlo en cuenta. La desregulación del sector financiero ha provocado una alarmante inestabilidad. La OIT no cuenta con recursos técnicos en temas financieros, pero representa a la economía real. Por ello, tiene interés en que haya un sistema financiero que funcione bien y sirva a la economía real, y tiene el derecho de opinar al respecto. Para alcanzar los objetivos de la OIT es fundamental reforzar las corrientes financieras que están contribuyendo al crecimiento económico mediante la innovación y la inversión en capacidad productiva. Por lo que respecta al comercio, se registra una tendencia a la agrupación regional y se presta una atención cada vez mayor a la demanda interna y a la transformación verde de las ramas de producción.
7. En cuarto lugar, probablemente, el final de la era de una globalización sin restricciones irá seguido de un período de transición e incertidumbre que precederá el surgimiento de un nuevo modelo. Los valores y el programa de trabajo de la OIT son una base fundamental para cualquier reflexión sobre lo que puede deparar el futuro, ya que están profundamente arraigados en cuestiones que preocupan a la gente, como el empleo, la protección social, la expresión de sus intereses y la defensa de sus derechos.
8. A continuación, el Director General presenta al orador invitado, el Profesor Ian Goldin, Director de la Oxford Martin School de la Universidad de Oxford, ponderando su brillante carrera profesional en el ámbito de las políticas de desarrollo.
9. *El Profesor Goldin* expresa su agradecimiento por la contribución del Director General a la OIT y a la incorporación de cuestiones como el empleo y el desempleo de los jóvenes en la agenda económica mundial y los procesos del G-20. Hace hincapié en que se ha reconocido la necesidad de abordar esas cuestiones, pero, debido a la crisis, no se está más

cerca de darles solución. Subraya que el mundo ha cambiado por los efectos de la globalización y la hiperconectividad, que han incrementado nuestra capacidad para compartir conocimientos, extraer experiencias en materia de políticas, reducir la pobreza y el analfabetismo y mejorar la esperanza de vida. Sin embargo, no se ha facilitado en absoluto la tarea de garantizar medios de vida dignos y empleos decentes para todos, ya que la mayor interconexión ha entrañado una creciente desigualdad y riesgos sistémicos. Compartir los bienes, los servicios, los sistemas financieros y los recursos humanos nos ha hecho más vulnerables y ha incrementado el riesgo de reacciones xenófobas, nacionalistas y proteccionistas.

10. Estas consecuencias podrían evitarse centrandó la atención en el empleo, la igualdad y la gestión de los riesgos sistémicos. No obstante, los gobiernos nacionales han mostrado sus limitaciones para actuar colectivamente a favor de una gobernanza mundial eficaz. La conocida tragedia de los bienes comunales, en la que la suma de un conjunto de acciones individuales motivadas por intereses personales no redundan en el bien común, se refleja en la tragedia de la economía, cuyos supuestos sobre la racionalidad de las expectativas están ahora en tela de juicio. Subraya que también estamos viviendo una tragedia ética. A nivel individual, los sueldos de los jefes ejecutivos no guardan relación alguna con el valor del capital social o con la creación de empleos. A nivel nacional, hay una desconfianza generalizada hacia los gobiernos, y algunos de ellos incumplen sus compromisos internacionales, no gestionan sus procesos presupuestarios con transparencia, fracasan en la gestión económica y social y han perdido la confianza de los electores.
11. El orador señala que las políticas aún revisten importancia. Es necesario regular el mercado financiero y el comercio para hacerlos más seguros, eficientes y justos, por medio de una reglamentación prudencial aplicable, por ejemplo, a las políticas agrícolas, así como a los códigos de inversión para empresas multinacionales. Asimismo, deben mantenerse las corrientes de ayuda y la armonización de la asistencia para el desarrollo. El orador resalta los cambios demográficos observados en las economías de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y en algunas economías emergentes, que registran una baja de las tasas de fertilidad, una aceleración del envejecimiento y un incremento de las tasas de dependencia. No hay que subestimar la frustración de los jóvenes ni la importancia de promover el dinamismo de las sociedades. Asimismo recalca las innovaciones considerables que aportan los migrantes.
12. El Profesor Goldin concluye haciendo hincapié en la importancia de disponer de instituciones altamente representativas, como la OIT, y advierte que el tiempo apremia y que es necesario adoptar medidas, pues la crisis financiera podría ser tan sólo el primero de una serie de fracasos inducidos por la falta de una comprensión adecuada de la dinámica de la globalización, la hiperconectividad y la evolución técnica.
13. *El Vicepresidente empleador* recuerda que la función del Grupo de Trabajo consiste en actuar como foro para el diálogo, no para la adopción de decisiones, y destaca que la importancia del Pacto Mundial para el Empleo se determinará a escala nacional. Es esencial estimular la actividad empresarial y la confianza de los inversores para garantizar que la recuperación económica vaya acompañada de un crecimiento del empleo. Los gobiernos deberían fomentar la estabilidad microeconómica sin aumentar los costos directos o indirectos de las empresas. Advierte que no se debe confundir la flexibilidad en el lugar de trabajo con el empleo precario. El Grupo de los Empleadores considera que los empleos temporales y la repartición del trabajo son algunas de las posibles respuestas del sector formal a la crisis. El verdadero problema se plantea en el sector informal. En nombre de su Grupo, el orador expresa preocupación por la llegada masiva de trabajadores al sector informal y subraya la necesidad de reducir la burocracia y los costos sociales impuestos a las pequeñas empresas.

14. La función de la OIT en el ámbito de la elaboración de políticas debería centrarse en sus áreas de especialidad concretas, dejando determinados tipos de análisis macroeconómicos y financieros a organizaciones que dispongan de una mayor capacidad en esos ámbitos. Señala la importancia de la *Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa* como instrumento de orientación de la labor de la OIT, que debería responder a las necesidades y prioridades de los clientes. En cuanto al Pacto Mundial para el Empleo, opina que es necesario un examen más amplio de las distintas experiencias nacionales. Otras alternativas en materia de políticas que deben examinarse son la reducción de los salarios mínimos y un aumento de la edad de jubilación. El orador hace referencia a la experiencia de Australia, que a su parecer ha sido malinterpretada en el documento: desde mediados de 2009 hasta mediados de 2010 se congeló de manera eficaz el salario mínimo, en respuesta a la crisis.
15. El orador apoya firmemente la atención que la OIT concede al desarrollo de las competencias profesionales, que reviste especial pertinencia en los países en desarrollo, en los que hay grandes disparidades entre las competencias laborales disponibles y las necesidades de los empleadores. Para concluir, indica que la entrega tardía de los documentos ha dificultado el examen de cuestiones importantes, como la evaluación del Pacto Mundial para el Empleo, con Miembros de la OIT que no forman parte del Consejo de Administración.
16. *El portavoz del Grupo de los Trabajadores* recuerda el sombrío panorama económico mundial y la persistente y profunda crisis del empleo. Es sorprendente que los gobiernos todavía parezcan confiar en la opinión de los mercados financieros, e incluso tengan aún en cuenta la aprobación de las mismas agencias de calificación que se equivocaron tan claramente, pese a reconocerse universalmente que fueron los mercados financieros quienes causaron la crisis con sus errores. Los trabajadores consideran que la actual oleada de programas de austeridad en Europa es un ataque sin precedentes al modelo social europeo, que está debilitando los derechos fundamentales de los trabajadores y las relaciones laborales, incluidos los sistemas nacionales de negociación colectiva, los procedimientos de fijación de salarios y los sistemas de pensiones. En algunos casos, la flexibilización del mercado laboral ha traído consigo la violación de los derechos laborales y ha supuesto la sustitución del trabajo decente por el trabajo precario. El orador señala que, pese al Pacto de Estabilidad, Europa se enfrenta a una perspectiva incierta, y teme que la falta de medidas de creación de empleo y de estímulo agraven la crisis. Recuerda que en 2009 la crisis de Alemania se resolvió, no mediante recortes del gasto y ahorro, sino con políticas laborales y de empleo.
17. En relación con el Pacto Mundial para el Empleo, señala que éste es relevante en la medida en que sea compatible con los programas nacionales. El Grupo de los Trabajadores espera que la Oficina destaque el tripartismo como elemento fundamental del fomento de la recuperación y el papel de los sindicatos en la negociación colectiva, incluido el derecho efectivo de los trabajadores de las PYME a la negociación colectiva. También son importantes las medidas redistributivas, como la fiscalidad progresiva o los impuestos sobre las transacciones financieras, así como el piso de protección social y las medidas de apoyo a los programas de capacitación, particularmente aquellos destinados a los jóvenes. Destaca a su vez la importancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la regulación efectiva del sector financiero, especialmente en relación con los efectos de la liberalización del comercio.
18. Por último, el orador subraya que el Grupo de los Trabajadores espera que la Oficina desempeñe un papel determinante y más visible en relación con las políticas laborales cuando trate con otros organismos internacionales, por ejemplo, en relación a casos como la respuesta internacional a las crisis de la deuda en Grecia y España. El Grupo de los Trabajadores quiere que las normas internacionales del trabajo y el diálogo social sean

elementos clave de las medidas de lucha contra la crisis propuesta por la Oficina. También pide a la Oficina que influya en el debate sobre la liberalización del comercio internacional a fin de garantizar que sus repercusiones beneficien a las personas, en lugar de perjudicarlas.

19. *Hablando en nombre del Grupo de África*, un representante del Gobierno de Argelia, se muestra de acuerdo con el documento acerca de las repercusiones de la crisis sobre la economía real. Sin embargo, es preciso analizar con más detenimiento la tesis según la cual las economías emergentes han obtenido mejores resultados. La crisis en Europa ha causado particulares dificultades en el continente africano debido a la caída de las exportaciones de productos básicos y de las remesas. Los países africanos necesitarán crecer a un ritmo mucho mayor para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, lo que constituye un gran desafío en vista de los altos niveles de informalidad y desempleo registrados en la región, especialmente entre los jóvenes. Su Grupo considera que el progresivo empobrecimiento de las clases medias pone en peligro la cohesión social. La aplicación del Pacto Mundial para el Empleo ha contribuido a atenuar los efectos de la crisis, y pide que la Oficina examine las experiencias de los países y desarrolle programas de acción pertinentes. El orador pide que se siga implementando el piso de protección social. El Grupo de África insta a la OIT a garantizar una presencia adecuada de sus mensajes en los debates sobre el programa de desarrollo de las Naciones Unidas para el período posterior a 2015 y el proceso de Río+20. La Oficina debería extender los Programas de Trabajo Decente por País a más países, promover el análisis y el intercambio de buenas prácticas entre países que no estén representados en el G-20, y apoyar la transición de los países africanos hacia un modelo de economía formal.
20. *Hablando en nombre del Grupo de Estados de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC)*, un representante del Gobierno del Brasil, afirma que se debe prolongar y promover el Pacto Mundial para el Empleo, ya que ha mejorado la capacidad de los países para afrontar la crisis. Las medidas anticíclicas adoptadas en su región, como las inversiones en infraestructuras y en capital humano, la creación de mecanismos de protección social y el incremento de los salarios mínimos han permitido a los países apoyar a los sectores económicos más necesitados. El crecimiento del producto interno bruto (PIB) regional rozó el 4,3 por ciento en 2011, pese a la desaceleración registrada en el segundo semestre debido a la propagación de la crisis de la deuda desde la zona del euro. No obstante, el consumo interno creció más que el PIB y la tasa de desempleo se redujo del 7,3 al 6,8 por ciento, al tiempo que aumentaban los salarios reales. El orador subraya que las políticas integrales de promoción del crecimiento económico, el empleo, la igualdad de oportunidades y la inclusión social han contribuido a que los países de la región salgan mejor parados de la crisis que los países de otras regiones. La reducción de la deuda, la expansión de la actividad productiva y el fomento del espíritu empresarial, así como la formación y la readaptación de los trabajadores de las microempresas y las PYME han contribuido a generar empleo, aumentar los ingresos y reducir el nivel de informalidad de los mercados de trabajo. Por otra parte, se felicita de las próximas oportunidades que habrá para actuar a nivel internacional, en especial la Conferencia de Río+20 y los procesos del Consejo Económico y Social (ECOSOC), que brindarán plataformas para movilizar y promover políticas coherentes con el Pacto Mundial para el Empleo y colocar el trabajo decente en el centro de la recuperación económica. Señala que esos esfuerzos deben centrarse en el empleo de los jóvenes.
21. *Hablando en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico (ASPAG)*, un representante del Gobierno de China destaca la importancia del Pacto Mundial para el Empleo con vistas a una recuperación económica sostenible y equilibrada, y señala que la principal función de la OIT es ayudar a sus Miembros a crear puestos de trabajo, promover el trabajo decente, establecer un piso de protección social y consolidar la cooperación tripartita. Alienta a la Oficina a ofrecer orientación sobre las buenas prácticas y a prestar asistencia en torno a la

aplicación del Pacto Mundial para el Empleo, especialmente en países con altas tasas de desempleo. El orador expresa su apoyo a la cooperación de la Oficina con las organizaciones internacionales interesadas en desarrollar e implementar políticas macroeconómicas centradas en el empleo y recalca la necesidad de estrechar vínculos en el marco de la cooperación Norte-Sur y la cooperación Sur-Sur a fin de responder mejor a las constantes dificultades que plantea la crisis del empleo.

- 22.** *Hablando en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, los Estados adherentes, los Estados candidatos y los posibles países candidatos, así como de Armenia y la República de Moldova*, la Representante Permanente de la Unión Europea ante la Oficina de las Naciones Unidas, señala la importancia de la discusión pero lamenta la falta de tiempo para prepararla debido a la llegada tardía de los documentos. Indica que la Unión Europea está adoptando un enfoque dual para estabilizar las economías de sus miembros y fomentar el crecimiento, prestando especial atención al desempleo juvenil y al objetivo de una economía más verde. Señala la importancia del Pacto Mundial para el Empleo y agrega que las respuestas de política deberían adaptarse a los contextos nacionales o regionales e incluir soluciones innovadoras que vayan más allá del Pacto. La oradora insta a la OIT a velar por que las dimensiones sociales y de empleo queden reflejadas en los resultados de las conferencias del Consejo Económico y Social, del G-20 y de Río+20. La OIT también debería trabajar con el sistema multilateral para desarrollar estrategias destinadas a los jóvenes que no estudian, no tienen empleo y no se están capacitando, analizar las perspectivas de empleo de mediano plazo y las correspondientes respuestas de política, promover políticas de desarrollo de las competencias y establecer y adaptar pisos de protección social en diferentes países. La oradora alienta a la OIT a apoyar y supervisar la aplicación de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y a coordinarse más eficazmente con otras organizaciones internacionales para lograr una mayor coherencia de las políticas y movilizar las competencias y recursos de la OIT en apoyo de las políticas nacionales, conforme a su mandato.
- 23.** *Hablando en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN)*, un representante del Gobierno de Viet Nam suscribe la afirmación formulada por el ASPAG y añade que el empleo y la protección social constituyen cuestiones fundamentales para la ASEAN. Insta a la OIT a que proporcione a los gobiernos directrices de política ajustadas a sus circunstancias particulares para hacer frente a la crisis. Por último, celebra los aportes constructivos del Grupo de Trabajo sobre el Empleo del G-20.
- 24.** *Una representante del Gobierno de Panamá* señala la pertinencia de la *Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa* y del Programa de Trabajo Decente como instrumentos para promover el empleo, el desarrollo de las competencias laborales, las empresas sostenibles y el crecimiento económico, así como para ampliar la seguridad social y la protección de los trabajadores. La oradora recuerda que la crisis ha conducido a un replanteamiento fundamental de las políticas económicas y sociales. Las políticas del Gobierno de Panamá incluyen inversiones en infraestructuras y mejoras de los sistemas de saneamiento y de transporte vial. Esas medidas tienen repercusiones positivas sobre la competitividad, el progreso tecnológico y el crecimiento de las microempresas y de las pequeñas y medianas empresas. En 2011, el desempleo se mantuvo en un nivel históricamente bajo, de 4,45 por ciento.
- 25.** *El profesor Goldin* refiriéndose a la discusión, celebra los comentarios de la portavoz de la Unión Europea sobre la necesidad de que la OIT transmita un mensaje nítido sobre las políticas de mercado de trabajo. Elogia la fuerza estabilizadora que representan las políticas globales contra la crisis aplicadas en América Latina. Señala que los países de la OCDE disponen actualmente de menor potencial para poner en práctica medidas anticíclicas o de otro tipo, pero que todavía pueden adoptar políticas contra el desempleo y la desigualdad a fin de prevenir riesgos sistémicos. Expresa su preocupación por las

tendencias demográficas en relación con el ahorro y los desequilibrios mundiales. Las políticas de pensiones basadas en un 7 u 8 por ciento de rentabilidad libre de riesgo son una fantasía y un desastre inminente en vista del envejecimiento poblacional. Respecto al comentario del portavoz del Grupo de África sobre las remesas, considera que sus considerables efectos anticíclicos sobre crisis anteriores han dejado de funcionar en el marco de la crisis actual. Es peligroso que los gobiernos confundan las remesas con ayuda. Está de acuerdo con el Director General en que nos dirigimos hacia un futuro incierto y que en la elaboración de las políticas deben quedar reflejadas las ideas de un mayor número de participantes. Rinde tributo al Director General por su notable legado.

26. *Una representante del Gobierno de Zimbabwe* observa que las medidas de respuesta y alivio que ofrece el Pacto Mundial para el Empleo han tenido un efecto positivo en los países gravemente afectados por la crisis. Solicita a la Oficina que siga promocionando el Pacto Mundial para el Empleo en su interacción con los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones de *Bretton Woods*, el G-20 y otros grupos multilaterales. Insta a los países a que sigan integrando los principios consagrados en el Pacto Mundial para el Empleo en los planes nacionales de desarrollo y en los protocolos regionales de empleo. Sugiere que la estrategia de la OIT denominada «Superar la pobreza mediante el trabajo» se rijan por el Programa de Trabajo Decente y el Pacto Mundial para el Empleo.
27. *Un representante del Gobierno de Francia* se muestra de acuerdo con la declaración de la Unión Europea de que la OIT desempeña una función indispensable por sus conocimientos especializados y por el apoyo que brinda a las medidas de promoción del empleo y los derechos fundamentales. Observa que ya hay indicios alentadores de una recuperación mundial y cita la estabilización de los mercados financieros como resultado de las últimas medidas adoptadas en la eurozona y el desahogo que ha supuesto el acuerdo sobre la deuda griega. Recuerda la importancia de la coherencia entre las políticas de los diversos organismos internacionales en cuanto a las prioridades económicas y sociales y las oportunidades que en este sentido brindarán el próximo período de sesiones del Consejo Económico y Social y la Conferencia de Río+20 y el Grupo de Trabajo del G-20 sobre el empleo juvenil. Su país considera que las principales prioridades son el empleo, especialmente de los jóvenes, la instauración de unos pisos de protección social y el respeto de los derechos fundamentales en el trabajo.
28. *Un representante del Gobierno de Egipto* recuerda el deterioro de la situación en Egipto y en otros países de la región árabe desde 2008, coyuntura que se ha visto agravada por el deterioro de los vínculos comerciales existentes con Europa y la disminución de la inversión extranjera. Con la reciente crisis de la eurozona, la situación ha empeorado. La inestabilidad macroeconómica y las fluctuaciones monetarias han provocado un desequilibrio en la balanza de pagos. Una de las máximas prioridades del Gobierno es reducir el elevado nivel de desempleo, que ha aumentado considerablemente entre las clases medias y los licenciados universitarios. Desde que estalló la revolución en enero de 2011, se han logrado importantes progresos en relación con los derechos de los trabajadores y en estos momentos se está debatiendo en el Parlamento un proyecto de ley sobre las actividades sindicales. La creación de un marco jurídico garante del libre funcionamiento de los sindicatos y del diálogo social ya está dando sus frutos en las resoluciones de las quejas de los trabajadores. Para terminar, expresa a la OIT el agradecimiento de su país por la asistencia brindada.
29. *Una representante del Gobierno de la Argentina* recuerda que desde 2003 su país ha venido introduciendo una serie de medidas a favor del empleo que han permitido fortalecer el mercado interno y generar condiciones favorables para el intercambio en el mercado externo. El Consejo Nacional del Empleo y la Productividad, de carácter tripartito, ha coordinado desde 2003 un incremento del salario mínimo en términos reales de un 302 por ciento. Mientras, las instituciones del mercado del trabajo y las políticas vigentes

desde 2004 han contribuido a mejorar las condiciones de trabajo en el sector público y privado y a ampliar la cobertura de la jubilación, dando acceso a ésta a 2,5 millones de personas. Asimismo, una ampliación de la asignación universal por hijos, la asignación familiar y las pensiones no contributivas y especiales han supuesto un aumento de la cobertura de hasta el 84 por ciento de las personas mayores del país. En su país se han adoptado medidas en materia de formación y subsidios a empresas en dificultades, que han permitido retener a los trabajadores, apoyar a las PYME y lograr un descenso sin precedentes de la tasa de desocupación, que alcanzó un 6 por ciento en el segundo semestre de 2011. En vista de estos resultados, reitera el apoyo de su país al Pacto Mundial para el Empleo.

- 30.** *Un representante del Gobierno de la República Unida de Tanzania* agradece a la Oficina los esfuerzos de promoción del Programa de Trabajo Decente y está de acuerdo con el documento en el sentido de que el Pacto Mundial para el Empleo es un buen instrumento para hacer frente a las crisis. Insiste en que el empleo juvenil sigue siendo un reto y señala los problemas del subempleo, la escasa productividad del trabajo y el aumento de la informalidad en África. Insta a la Oficina a que elabore una estrategia más orientada a la acción, que incluya la cooperación internacional, para que los Estados Miembros puedan aplicar el Pacto de manera eficaz.
- 31.** *Un representante del Gobierno de la India* señala que deberían aprovecharse los desequilibrios mundiales para resolver los problemas de desarrollo. Observa que una manera de aumentar la demanda en la economía mundial es ampliar la inversión en infraestructuras en los países en desarrollo. Reconoce la contribución del Pacto Mundial para el Empleo y destaca igualmente los programas de creación de empleo y reducción de la pobreza a nivel nacional que han proporcionado trabajo a grupos desfavorecidos en la India. Destaca la necesidad de desarrollar los recursos humanos y en ese sentido señala la política nacional de la India en materia de desarrollo de las competencias profesionales.
- 32.** *Una miembro trabajadora de Italia* recuerda que, según las previsiones sobre el empleo para 2013-2014 en la eurozona, Europa está entrando en un período de estancamiento y recesión prolongados; sin embargo, pero en el documento no se hace referencia alguna a las perniciosas medidas de ajuste adoptadas por los gobiernos de la Unión Europea en relación con las instituciones del mercado del trabajo ni al hecho de que no se haya llegado a soluciones negociadas con los interlocutores sociales. La necesidad de una gobernanza económica se está instrumentalizando para acabar con el modelo social actual a través de la restricción de los mecanismos de negociación, el ataque a los sistemas de relaciones laborales, el debilitamiento de la protección social y del derecho de huelga, la privatización de los servicios públicos y la presión a la baja sobre los niveles salariales fijados por convenio colectivo. Advierte de que una consolidación fiscal prematura no reducirá la deuda soberana si no hay una sólida demanda privada y unas políticas fiscales justas y si no se ejerce un control sobre el sector financiero. Solicita a la Oficina que demuestre a sus asociados internacionales, en particular al G-20 y al Fondo Monetario Internacional (FMI), la importancia de lograr una recuperación sin recortes en las medidas de protección social y sin dumping salarial o social.
- 33.** *Un representante del Gobierno de la Federación de Rusia* observa que los objetivos del Pacto Mundial para el Empleo están en consonancia con las prioridades de su país para el desarrollo social y económico. En las estrategias nacionales se ha prestado especial atención a la modernización de la economía y a la mejora de las oportunidades de empleo. Se prevé que la economía rusa mantenga su dinamismo en 2012. Se han logrado mejoras en los ámbitos de la legislación laboral, la seguridad y la salud en el trabajo y la protección social, aunque sigue habiendo problemas en cuanto a la seguridad social y el sistema de pensiones. La Federación de Rusia aspira a crear 25 millones de puestos de trabajo de aquí a 2020, modernizando los lugares de trabajo, proporcionando un importante apoyo a los

jóvenes que buscan trabajo y garantizando el trabajo decente. Por lo que se refiere a la cumbre del G-20 celebrada en Cannes, la Reunión de los Ministros de trabajo y empleo del G-20 celebrada en París y el próximo período de sesiones del Consejo Económico y Social y la Conferencia de Río+20, el representante insta a los expertos de la OIT a que promuevan el empleo de manera activa, así como el trabajo decente, la seguridad social y la erradicación de la pobreza.

34. *Un representante del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela* dice que las repercusiones de la crisis del capitalismo han sido graves para los trabajadores, que son objeto de despidos y recortes salariales, y cuyos derechos se ven deteriorados. El orador deplora que las políticas implementadas en algunos de los países más afectados por la crisis hayan redundado en una contracción de la demanda de los consumidores y una mayor inseguridad del empleo, hayan ignorado las necesidades de los pueblos y hayan beneficiado únicamente al capital financiero internacional. El orador pide encarecidamente a la OIT que alce su voz para defender los principios y las políticas que preconiza el Pacto Mundial para el Empleo.
35. *Un representante del Gobierno de la República de Corea* subraya que la recuperación económica no será sostenible sin una recuperación sólida del mercado de trabajo. Presenta su país como un buen ejemplo de aplicación eficaz de las políticas relativas al Pacto Mundial para el Empleo, incluido el diálogo social tripartito. Estas políticas han permitido que la República de Corea sea una de las economías que se han recuperado más rápidamente. El orador indica que su Gobierno considera necesario el fortalecimiento de la capacidad de recuperación del mercado de trabajo ante las crisis económicas, las políticas macroeconómicas eficaces centradas en el empleo y los pisos de protección social bien consolidados. El orador pide a la OIT que siga determinando cuáles son las mejores prácticas que permitan a los Estados Miembros aplicar esas políticas en sus propios países.
36. *Un miembro trabajador de Ghana* afirma que la crisis mundial ha repercutido negativamente en los países en desarrollo, en particular en los sectores de exportación, lo que también se ha traducido en una reducción de las remesas. Las consecuencias negativas de la crisis pueden presagiar un gran peligro para las democracias incipientes en África. El orador subraya que la liberalización del comercio injusto puede dar lugar a una afluencia de mercancías extranjeras que provocaría el colapso de las industrias locales y socavaría las oportunidades de creación de empleo en los países en desarrollo. Alienta a la OIT a que no pase a quedar subordinada a las políticas comerciales que promueve la Organización Mundial del Comercio (OMC), sino que vele por que dichas políticas estén diseñadas para promover el trabajo decente. Los compromisos contraídos por los países en desarrollo con las instituciones financieras internacionales también están limitando las oportunidades de empleo en el sector público. El empleo de los jóvenes en los países en desarrollo debería promoverse a través de políticas y programas innovadores, del desarrollo de las competencias profesionales y de la mejora de las condiciones en la economía informal.
37. *Un representante del Gobierno del Brasil* atribuye los leves efectos de la crisis económica en su país a las sólidas políticas macroeconómicas y a las políticas sociales puestas en marcha en el último decenio. Pese a la recesión económica, los índices de pobreza no dejan de disminuir, principalmente gracias al aumento de los salarios mínimos y a las transferencias realizadas a los menos privilegiados. El orador subraya la importancia de compartir experiencias en materia de políticas y se refiere a los numerosos acuerdos de cooperación firmados por su Gobierno con el fin de intercambiar buenas prácticas y enseñanzas extraídas. Destaca que el desarrollo sostenible sólo puede lograrse si se aplican políticas en favor de una sociedad más justa e incluyente.
38. *Una representante del Gobierno de Kenya* recuerda el desafío que plantea crear oportunidades de trabajo decente para los 1.000 millones de jóvenes africanos. La lentitud

de los flujos comerciales y de capital, así como las elevadas tasas de inflación son motivo de gran preocupación. La Oficina debería seguir promoviendo la coherencia de las políticas multilaterales con objeto de reforzar la conexión entre las políticas laborales y sociales, y los resultados macroeconómicos óptimos, sacando el máximo provecho de las oportunidades que brinden el ECOSOC y la Conferencia Río+20. Es de lamentar que se haya prestado poca atención a examinar las experiencias obtenidas en el África Subsahariana en el ámbito de la promoción de las políticas relativas al Pacto Mundial para el Empleo. La oradora pide un mayor apoyo a la aplicación del Pacto en su región.

39. *Una representante del Gobierno de Trinidad y Tabago* recuerda que las economías del Caribe se han visto gravemente afectadas por la crisis debido a su vulnerabilidad ante los choques externos. La tasa de desempleo juvenil ha aumentado un 2,8 por ciento desde 2008. La oradora agradece a la OIT el apoyo constante que ha brindado a los interlocutores sociales en la región. El Pacto Mundial para el Empleo ha servido de plataforma de enlace entre los mercados de trabajo y los sectores económicos y financieros. En Trinidad y Tabago se han tomado varias medidas, entre las que cabe señalar la mejora del acceso de las pequeñas y medianas empresas al mercado financiero y el apoyo a la creación de cooperativas. La oradora pide a la Oficina que ponga mayor énfasis en la creación de capacidad en materia de aplicación a nivel nacional.
40. *Un miembro trabajador de China* recuerda que la crisis de la deuda europea está teniendo repercusiones en el mundo en desarrollo. Pide que se despliegue un mayor esfuerzo para recopilar experiencias nacionales y enseñanzas en materia de políticas. Destaca que la OIT debería propugnar el respeto por los trabajadores y alentar a los gobiernos a que ajusten sus estrategias de inversión para centrarse en las PYME. Insiste en la necesidad de que se preste mayor atención a la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores del sector informal, incluida la libertad sindical y de negociación colectiva. Los gobiernos deberían reforzar la inspección del trabajo, establecer un sistema de salario mínimo y tomar medidas para amparar a los trabajadores que gozan de menor protección.
41. *Una representante del Gobierno de Italia* pone énfasis en el carácter delicado de la discusión sobre la reforma del mercado de trabajo en su país y las medidas propuestas recientemente por su Gobierno para remediar la situación actual. Con esas medidas se pretende alcanzar dos objetivos: garantizar una estabilidad financiera y una consolidación fiscal, e impulsar el crecimiento, la competitividad y el empleo. La oradora indica que la reforma propuesta está siendo examinada por el Parlamento. Subraya la necesidad de la cooperación internacional. Su Gobierno elogia la calidad de la contribución de la OIT y aguarda con entusiasmo la oportunidad de intercambiar opiniones y encontrar soluciones en las próximas reuniones del ECOSOC, el G-20 y Río+20.
42. *Un representante del Gobierno de Qatar* dice que las estadísticas que figuran en el documento de la Oficina demuestran que las medidas que adoptan la OIT y las demás organizaciones internacionales han tenido una repercusión limitada para atenuar los efectos de la crisis económica y financiera en los mercados de trabajo. Considera que el Pacto Mundial para el Empleo es válido una vez superados los períodos de crisis y pide a la Oficina que realice estudios adicionales sobre las buenas prácticas con miras a divulgarlos en sus oficinas regionales. Toma nota de las deficiencias existentes en el sistema financiero internacional e insta a la OIT a que intensifique sus esfuerzos para promover los pisos de protección social y brindar asistencia técnica a los Estados Miembros. Subraya la importancia de la formación, el desarrollo de las competencias profesionales y la educación para atender a las necesidades de los mercados de trabajo nacionales. Pide a la Oficina que prepare un estudio sobre la coordinación de las políticas en esos ámbitos para presentarlo en una reunión futura del Consejo de Administración. Insiste en la necesidad de centrar la atención en el empleo de los jóvenes y el desarrollo de las PYME, impulsar la cooperación Sur-Sur, la cooperación Norte-Sur y la cooperación triangular.

43. *Un representante del Gobierno de China* declara que en el documento se presenta un panorama adecuado de la situación mundial en cuanto a la economía y al empleo. El orador recomienda que se mejore la coordinación entre las estrategias sociales, económicas y de empleo. Da a conocer algunas medidas que las autoridades chinas han aplicado con éxito: una política general de empleo coordinada en todos los niveles con políticas fiscales e industriales; el énfasis puesto en nuevos tipos de empleo e iniciativas con el fin de aumentar las oportunidades de empleo de alta calificación; y un conjunto de políticas de mercado de trabajo más eficaces. El orador reconoce la labor realizada en el plano internacional por la OIT y la asistencia que ésta presta a sus mandantes nacionales, e insta a la Oficina a que siga desarrollando la cooperación internacional y la promoción del intercambio de conocimientos y de experiencias entre los Estados Miembros.
44. *Un miembro trabajador de Bahrein* declara que la crisis internacional ha tenido repercusiones perjudiciales en el desarrollo económico y el progreso social. Señala que el diálogo social no es una práctica corriente en su país, lo que tiene consecuencias adversas para la justicia social. Se necesitan nuevos enfoques, distintos de los que caracterizan al pensamiento neoliberal, para promover el crecimiento económico, el empleo y el trabajo decente. Las políticas en la materia deberían reflejar las necesidades y las prioridades de la población de un país y fundarse en el respeto de los derechos sociales. El orador hace un llamamiento para obtener más ayuda de la OIT en la lucha contra la corrupción y para el fortalecimiento de las instituciones que dan prioridad al diálogo social.
45. *Un representante del Gobierno del Pakistán* elogia el enfoque adoptado en el documento respecto del intercambio de experiencias entre los diferentes gobiernos y mandantes. Reitera el apoyo de su país al Programa de Trabajo Decente de la OIT y destaca la importancia de las políticas activas de mercado de trabajo para superar la recesión mundial. Recuerda que la legislación laboral no protege al gran número de trabajadores empleados en el sector informal y en el trabajo a domicilio. Pakistán está elaborando una política con el fin de que su legislación laboral y de protección social se aplique al trabajo a domicilio. El país también está reforzando las instituciones nacionales de educación y formación técnica, y está apoyándose en programas como el Programa Benazir de Apoyo al Ingreso para luchar contra la pobreza a través del microcrédito, la formación profesional y la protección social.
46. *Un representante del Gobierno de Zambia* subraya que el sector exportador de su país no ha salido indemne de la crisis. Para enfrentar estas cuestiones, Zambia ha integrado el Pacto Mundial para el Empleo en su Programa de Trabajo Decente por País. Zambia está aplicando políticas destinadas a promover el perfeccionamiento de las competencias profesionales y a desarrollar las pequeñas y medianas empresas con el propósito de beneficiar a las personas que abandonan la escuela antes de completar su educación, a los empresarios, a los desempleados y a los subempleados. El país también está creando un sistema de aprendizaje para ayudar a los jóvenes en la transición de la escuela al trabajo. Para hacer frente a la crisis, Zambia ha adoptado la práctica del diálogo social. El orador exhorta a la Oficina a que analice las políticas micro y macroeconómicas y las capacidades de gobernanza, y a que dedique atención a la cuestión de la economía informal.
47. *Un representante del Gobierno de Sudán* subraya que la difícil situación de su país ha empeorado desde que se independizó el Sudán del Sur. Su Gobierno está tratando el problema de la elevada tasa de desempleo y subempleo de los diplomados universitarios y de las familias más pobres en consulta con los interlocutores sociales. Se han adoptado políticas específicas de infraestructura y microcrédito. El orador solicita el apoyo de todos los asociados para el desarrollo, así como de la OIT, a fin de lograr la estabilidad y un desarrollo económico y social equilibrado.

48. *Un miembro trabajador del Brasil* señala que, si bien los países de la región de América Latina y el Caribe disfrutaron de un crecimiento económico relativamente fuerte en comparación con otras regiones, en ellos sigue habiendo diversas formas de desigualdad entre ricos y pobres. En algunos países se violan sistemáticamente los derechos fundamentales de los trabajadores, lo que frena el crecimiento y el desarrollo de la protección social. El orador destaca el ejemplo positivo de la Argentina, el Brasil y el Uruguay, donde una fuerte participación de los interlocutores sociales en el diálogo tripartito ha contribuido a sostener la protección social y las políticas redistributivas que son compatibles con el Pacto Mundial para el Empleo y el Programa de Trabajo Decente.
49. *Un representante del Consejo de Europa* recuerda que la Carta Social Europea, adoptada por el Consejo de Europa en 1961, garantiza los derechos sociales de los trabajadores de conformidad con las normas de la OIT. Junto con la Convención Europea de Derechos Humanos, la Carta Social Europea encarna los principios fundamentales del modelo democrático y social europeo. Ahora bien, la austeridad fiscal actual hace que sea difícil de aplicar y respetar los derechos sociales inscritos en la Carta. Sin embargo, la Carta ofrece la posibilidad de compensar estas restricciones contradictorias. Se han presentado varias quejas relativas a Grecia ante el Comité Europeo de Derechos Sociales, y se prevé que en 2012 se presenten más quejas similares. El orador invita a la OIT a que participe en la Conferencia del Consejo Europeo de Ministros responsables de cuestiones sociales y laborales que se celebrará en octubre de 2012.
50. *El Vicepresidente empleador* subraya que la aplicación del Pacto Mundial para el Empleo ha dado lugar a una gran diversidad de experiencias nacionales muy fructíferas. Refiriéndose a la observación formulada por el portavoz de los trabajadores respecto del establecimiento de un impuesto sobre las transacciones financieras, manifiesta que su Grupo se opone a una iniciativa de ese tipo. Las diferentes iniciativas de política destinadas a hacer frente a la crisis deben establecerse en el marco de un entorno macroeconómico estable que estimule la inversión privada. La atención prioritaria dada a las competencias profesionales y a la empleabilidad debería tener en cuenta la cuestión de la productividad, ya que la presión de la competencia sobre las empresas se intensifica durante los períodos de recesión económica. Las repercusiones han sido particularmente fuertes en el caso de las pequeñas y medianas empresas, que han desaparecido del mercado o han caído en el sector de la economía informal. La labor futura consistirá en generar las condiciones de su reinserción en el sector formal mediante la eliminación de las barreras que les son impuestas y facilitando su acceso al crédito. El orador reitera que es fundamental respetar el imperio de la ley, los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la protección social. Pide que se establezca una clara distinción entre el empleo precario y el empleo estable. El Grupo de los Empleadores considera de suma importancia que los interlocutores sociales participen en la elaboración de nuevas políticas adaptadas a la etapa actual de la crisis, y tiene la convicción de que el Pacto Mundial para el Empleo sigue teniendo pertinencia.
51. *El portavoz del Grupo de los Trabajadores* señala que los elementos del Pacto Mundial para el Empleo fueron negociados cuidadosamente y no deberían aplicarse de forma selectiva, dejando al margen los que tienen que ver con el respeto de los derechos básicos de las personas. Acoge con satisfacción el anuncio hecho por el representante del Gobierno de Egipto en el sentido de que este país pondrá su legislación del trabajo en conformidad con las normas de la OIT, en particular con los Convenios núms. 87 y 98. Al mismo tiempo, el orador pide que se abandonen las acusaciones contra un sindicalista egipcio que fue condenado recientemente a una pena de seis meses de cárcel. Por otra parte, se congratula de que se atribuya una importancia especial al intercambio de buenas prácticas y sugiere que se mantenga la labor en ese ámbito. Asimismo, pone de relieve que las personas más vulnerables son las que más han sufrido por la crisis y que las iniciativas de política deberían orientarse a beneficiarlas. También destaca la importancia de

salvaguardar las normas mínimas, las normas sociales y los estabilizadores automáticos. Haciendo alusión a las observaciones formuladas por el representante del Consejo de Europa, aboga por que se siga examinando la necesidad de respetar las normas sociales en Europa, a pesar de la difícil situación económica.

52. *El Director General* concluye la discusión destacando algunos puntos de convergencia. En primer lugar, señala que hay indicios de que la crisis está lejos de terminar y está afectando a todos los países. Los trabajadores sin protección, las empresas pequeñas y los pobres son los que más sufren. Por ello, la OIT tiene que seguir impulsando medidas. En segundo lugar, el Pacto Mundial para el Empleo sigue siendo pertinente para brindar las orientaciones necesarias. El Pacto se basa en el trabajo decente y su coherencia se deriva de la coherencia de los pilares estratégicos del Programa de Trabajo Decente. Las experiencias de los países ponen de manifiesto que muchas de las políticas nacionales de respuesta a la crisis se han inspirado en el Pacto, y que son las políticas que se establecieron con mayor antelación a la crisis las que han logrado mejores resultados. El Pacto no es sólo un instrumento *ad hoc* para hacer frente a la crisis, sino que constituye un enfoque integral del desarrollo. En tercer lugar, el diálogo sobre políticas y la articulación coherente de las inversiones, el comercio, las finanzas y las políticas laborales son ingredientes del éxito a nivel nacional e internacional. En cuarto lugar, existe una inquietud común respecto de los acontecimientos en la zona del euro y de su incidencia en las normas sociales, dentro y fuera de Europa. Es fundamental examinar la cuestión de la consolidación fiscal de una manera socialmente responsable. En quinto lugar, la imposición de gravámenes a las transacciones financieras suscita opiniones divergentes, pero hay una necesidad genuina de poner el sistema financiero más al servicio de la economía real y, posiblemente, este tema merece ser objeto de una discusión aparte.
53. Por último, el Director General hace referencia a varias manifestaciones del apoyo que la Oficina presta a sus mandantes, en particular, a la importancia que revisten la investigación y el análisis de las políticas y la participación de la Oficina en los procesos multilaterales pertinentes, así como a la idea de utilizar el enfoque del Pacto Mundial para el Empleo como base de los futuros Programas de Trabajo Decente por País, adaptándolo a las circunstancias y prioridades particulares de cada país. A modo de conclusión, subraya que de la discusión han emanado elementos concretos y prácticos para fundamentar las decisiones que puedan adoptarse más adelante en los segmentos de gobernanza del Consejo de Administración.

Resultado

54. *El Consejo de Administración tomó nota del documento. De la discusión emanaron varios temas recurrentes que se destacarán en el informe del Presidente y se tendrán en cuenta al preparar la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo y las futuras reuniones del Consejo de Administración. Algunos participantes expresaron su descontento por la distribución tardía de los documentos, que dificultó su preparación para las discusiones.*